

## Zona ecológica de Berlín Información para turistas

Desde el 1-1-2008 existe una zona ecológica en Berlín para reducir las emisiones de gases de los tubos de escape.

La zona ecológica en Internet: [www.berlin.de/umweltzone](http://www.berlin.de/umweltzone)

En la zona ecológica solo pueden circular los vehículos que cumplan determinados estándares sobre emisiones. En Berlín, dicha área está limitada por la línea circular del tranvía. Los vehículos con emisiones especialmente altas deben quedarse fuera, incluidos los vehículos matriculados en el extranjero.

### Pegatina identificadora de vehículos de baja emisión

Para poder controlar si un vehículo emite muchos o pocos gases se han creado pegatinas de distintos colores para el parabrisas, necesarias en toda Alemania, también en Hannover, Colonia o Stuttgart. Los turistas deben pegarlas también en sus vehículos.

Hay cuatro categorías de gases contaminantes. La clasificación se orienta en los estándares de emisiones (norma europea) de los vehículos diésel. Instalando un filtro de partículas los vehículos diésel pueden subir de categoría. Los vehículos de la primera categoría de gases contaminantes no reciben pegatina. Tienen un nivel de emisiones especialmente alto y solo pueden circular fuera de la zona ecológica.

Del **1-1-2008** al **31-12-2009**, los vehículos con pegatinas roja, amarilla y verde podrán circular por la zona ecológica. Pero a partir del **1-1-2010** solo podrán hacerlo los vehículos con pegatina verde. Esta última regla solo se aplicará a los vehículos diésel.

Los vehículos matriculados en el extranjero se clasificarán en una de estas categorías mediante prueba del cumplimiento de la norma europea sobre emisiones o según la fecha de primera matriculación del vehículo. La siguiente tabla ofrece un pequeño resumen. Se permitirán excepciones en casos particulares.

Norma de gases (Tipos)	Categoría	Fecha primera matriculación	Pegatina
<b>Motor diésel</b>			
Euro 1 o anterior	1	antes 1-1-1997	ninguna
Euro 2/Euro 1+filtro	2	del 1-1-1997 al 31-12-2000	
Euro 3/Euro 2+filtro	3	del 1-1-2001 al 31-12-2005	
Euro 4/Euro 3+filtro	4	desde 1-1-2006	
<b>Motor de gasolina y motor Otto</b>			
anterior Euro 1	1	antes 1-1-1993	ninguna
Euro 1 y mejor	4	desde 1-1-1993	

La zona ecológica está en el centro de Berlín:



La zona ecológica comienza con la señal:



**¡Atención multa!**  
Multa de 40 € por incumplir la normativa sobre la zona ecológica.

La pegatina se pega en el interior del parabrisas:



## ¿Dónde se consigue la pegatina?

Las pegatinas serán emitidas por la autoridad competente para la matriculación de vehículos, las organizaciones para la inspección técnica de vehículos y los talleres autorizados. Lo anterior se aplicará también a los vehículos extranjeros.

Para comprar la pegatina habrá que presentar la documentación del vehículo. En base a los datos que consten en dicha documentación, el vehículo se clasificará en una de las cuatro categorías de emisión de gases contaminantes. Además, se podrá (aunque no es obligatorio) presentar prueba del fabricante del vehículo o de la Inspección Técnica sobre las emisiones de gases del vehículo. No será necesario exhibir el vehículo. Sin embargo, sería una gran ayuda si en la documentación del vehículo faltan datos necesarios como el tipo de motor o el año de fabricación. En tal caso, se recomienda dirigirse a los lugares de Inspección Técnica.

Para que la pegatina sea válida se deberá escribir el número de matrícula en la casilla en blanco.

Las pegatinas cuestan generalmente entre 5 y 15 € y se podrán adquirir en los siguientes lugares:

### 1. Directamente en uno de los lugares de emisión

Presente la documentación del vehículo en uno de los lugares de emisión de las pegatinas. Si el vehículo cumple los criterios fijados la pegatina se emitirá **inmediatamente**.

En el cuadro de la derecha encontrará la dirección de los lugares de Inspección Técnica que emiten pegatinas. Podrá consultar más direcciones de talleres o lugares de emisión en las cercanías de su hotel o alojamiento en el sitio [www.berlin.de/umweltzone](http://www.berlin.de/umweltzone). Dicho sitio cuenta con un mapa interactivo.

### 2. Solicitud antes de iniciar el viaje

La pegatina se puede solicitar también por escrito o en Internet. Para ello, será necesario enviar una copia legible de la documentación del vehículo por correo ordinario, fax o correo electrónico al lugar de emisión. Además, se deberá abonar la pegatina en la forma indicada por dicha autoridad.

Todo el proceso durará unas dos semanas.

La solicitud se podrá dirigir a:

por correo ordinario/por fax

TÜV Rheinland Berlin Brandenburg e.V.  
Alboinstr. 56, 12103 Berlín Fax: +49 (0)30 7562-1350

y a las direcciones de la DEKRA que aparecen en el cuadro de la derecha.

por Internet

autoridad competente para la matriculación de vehículos de Berlín en el sitio

<http://www.berlin.de/lab0/kfz/dienstleistungen/feinstaubplakette.php>

En el formulario se deberá rellenar la casilla destinada al número de matrícula del vehículo extranjero. La autoridad competente se podrá en contacto con usted por correo electrónico para solicitarle el envío de la documentación necesaria (la forma más fácil es escanear dicha documentación).

#### Direcciones de lugares de Inspección Técnica en Berlín

TÜV Rheinland Berlin Brandenburg e.V.

Inspección Técnica de Berlín-Schöneberg  
Alboinstr. 56,  
12103 Berlín  
Inspección Técnica de Berlín-Britz  
Tempelhofer Weg 102,  
12347 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-  
Hohenschönhausen  
Indira-Gandhi-Str. 100,  
13053 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Lichtenberg  
Siegfriedstr. 151 10365 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Marzahn  
Allee der Kosmonauten  
12681 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Neukölln Karl-  
Marx-Str. 267  
12057 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Reinickendorf  
Holzhauser Str. 142d 13509 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Spandau  
Pichelswerderstr. 9 13597 Berlín

Inspección Técnica de Berlín-Zehlendorf  
Goerzallee 327 14167 Berlín

Central telefónica de los lugares de  
inspección Técnica de Berlín:

Tel.: +49(0)800-88388838

#### DEKRA

DEKRA Berlin-Hohenschönhausen,  
Ferdinand-Schultze-Str. 65, 13055 Berlín Fax:  
+49 (0)30 98609820 Tel: +49 (0)30 98 60 98-  
0, -61, -88

DEKRA Berlin-Reinickendorf, Kurt-  
Schumacher-Damm-28 13405 Berlín Fax: +49  
(0)30-41784192 Tel.: +49 (0) 30- 417 84-0, -  
133

DEKRA Berlin-Tempelhof Ullsteinstraße  
12109 Berlín Fax: +49(0) 30 70183144 Tel:  
+49 (0) 30 70183-0,

más direcciones en

[www.dekra.de](http://www.dekra.de) → Búsqueda

Gesellschaft für technische Überwachung

[www.gtue.de](http://www.gtue.de) → Búsqueda





## Datos del vehículo

La pegatina se concederá según la información contenida en la documentación del vehículo.

Pero, en ocasiones, dicha documentación no contiene toda la información necesaria.

Para facilitar la obtención de la pegatina rellene el siguiente formulario con la información necesaria y preséntelo junto con la documentación del vehículo en uno de los lugares de emisión de pegatinas.

**Este formulario no sustituye a la documentación del vehículo, la cual deberá ser presentada en todo caso.**

<p><b>¿Qué combustible utiliza?</b></p> <p>Gasolina <input type="checkbox"/></p> <p>Diésel <input type="checkbox"/></p>		
<p><b>Fecha de primera matriculación</b></p> <p>Día            Mes            Año</p> <p><input type="text"/> <input type="text"/>    <input type="text"/> <input type="text"/>    <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>		
<p><b>Tipo de vehículo</b></p> <p>Utilitario  <input type="checkbox"/></p> <p>Caravana  <input type="checkbox"/></p> <p>Industrial  <input type="checkbox"/></p>	<p><b>Peso máximo permitido</b></p> <p>&lt; 2,8 t (menos de 2,8 toneladas) <input type="checkbox"/></p> <p>2,8 - 3,5 t (de 2,8 a 3,5 toneladas) <input type="checkbox"/></p> <p>&gt; 3,5 t (más de 3,5 toneladas) <input type="checkbox"/></p>	
<p><b>Filtro de partículas</b></p> <p>¿Se ha instalado en el vehículo un filtro de partículas? Su existencia se deberá probar mediante anotación en la documentación del vehículo, certificado del fabricante o prueba de que el filtro ha sido montado con posterioridad. En cualquiera de dichos documentos deberá constar los valores de emisión alcanzados tras la instalación del filtro.</p> <p>Filtro de partículas..... Sí <input type="checkbox"/>    No <input type="checkbox"/></p> <p>Fabricante del filtro de partículas</p> <p>Autoridad certificante</p>		